



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO ASISTENCIAL Y
ADMINISTRATIVO EN MÁLAGA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	16 de Abril de 2019
Licitación	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO EN MÁLAGA
Presupuesto de Licitación	2.355.583,85 €
Entidad Contratante	Mutua Universal Mugenat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 10
Fecha de Presentación	09/05/2019
Clasificación	C-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Consultas

- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Valoración técnica de la oferta:

Se valorará con una puntuación **máxima de 25 puntos** conforme al siguiente desglose y criterios:

3. Memoria descriptiva ejecución obra

Se valorará con una puntuación **máxima de 6 puntos**.

Documentación: Memoria con el orden de ejecución de las unidades de obra, señalando las fases, reflejando la continuidad y coordinación de los trabajos de los distintos oficios que intervienen, procesos o sistemas constructivos. Aportación del plano de implantación detallando la ubicación de las instalaciones auxiliares, contenedores para alojar escombros y zonas de acopio de material. Se valorará con más puntuación la documentación específica en referencia a la obra que se licita y mayor detalle de conocimiento y estudio del proyecto.

4. Planificación de la obra

Se valorará con una puntuación **máxima de 6 puntos**.

Documentación: Se aportará soporte informático en formato Microsoft Project o Excel o compatibles, e impresos en hojas de medida, mínimo, DIN-A4. Diagrama de barras y red de precedencias, como mínimo, de las unidades de obra más relevantes. Incluyendo el estudio de actividades críticas y los condicionantes que puedan afectar al cumplimiento de dicho plazo. Se debe utilizar el plazo estimado indicado en el presente pliego (18 meses). No se valorará una reducción de plazo de ejecución.

5. Mejoras en cuanto a materiales y acabados de la obra

Se valorará con una puntuación **máxima de 5 puntos**.

Documentación: Mejoras en cuanto a materiales y acabados de la obra

Documentación: Mejoras cuantitativas y cualitativas que no supongan un aumento en el importe ofertado. Se valorarán especialmente aquellas que:

- Supongan una mejora funcional de las infraestructuras e instalaciones y en su caso un uso eficiente de los recursos naturales.
- Impliquen procedimientos sostenibles y de reducción de impactos ambientales.
- Minimicen los consumos energéticos, electricidad, iluminación, agua, etc.

- Aseguren una mayor durabilidad de lo construido e instalado con un mantenimiento más económico y sencillo.
- Incrementen el valor añadido de las instalaciones del centro.
- No modifique los acabados definidos en la memoria de calidades de Mutua Universal. No se deberá aportar información económica.

6. Criterios medioambientales

Se valorará con una puntuación **máxima de 4 puntos**.

Documentación:

- Identificación de las unidades de obra que puedan generar impactos.
- Descripción del impacto asociado.
- Localización del vertedero

7. Seguridad y Salud

Se valorará con una puntuación **máxima de 4 puntos**.

Documentación:

- Identificación de los riesgos más importantes.
- Medidas correctoras propuestas.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

16 de abril de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE